

VIERNES, 18 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 242

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2015-13659 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 197/2015.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 0000197/2015 a instancia de Ion Basarab frente a Green Packet Moving, S. L., en los que se ha dictado resolución del tenor literal siguiente:

Despachar orden general de ejecución del título indicado a favor del ejecutante Ion Basarab frente a Green Packet Moving, S. L.

Notifíquese la resolución a las partes haciéndolas saber que contra este auto cabe interponer recurso de reposición ante este órgano judicial, dentro del plazo de TRES DÍAS contados desde el siguiente a su notificación (artículo 239 LRJS).

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Green Packet Moving, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 3 de diciembre de 2015.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2015/13659

CVE-2015-13659